

ACTA DE REUNIÓN N° 00007-2023-CIGI-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 24 de agosto de 2023, se llevó a cabo la sesión del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señora Isabel Fabiola Castillo Sifuentes, representante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señor Miguel Torres Castillo, representante titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señora Carla Gabriela Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señor José Antonio Gutiérrez Damazo, representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos.
- Señor Jorge Haro Corales, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a cargo de la Secretaría Técnica;
- Señorita Khyra Torres Soto, representante alterno de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señor Karlo Enriquez Hidalgo, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

La reunión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros en la citada plataforma, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 000009-2023-CIG-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Encuesta de estereotipos
2. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023
3. Otros asuntos de interés.

REVISION:

1. Encuesta de estereotipos

La presidenta informó que, a través de Comunicación Interna, se había recibido una sugerencia así también una observación a la encuesta de estereotipos que se aplica anualmente en la institución, por parte de una especialista de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. Ante ello, precisó que se coordinó una respuesta rápida por parte del área de comunicación agradeciendo la sugerencia e indicando que una representante de la mencionada gerencia ante el Comité para la Igualdad de Género e Inclusión se comunicaría con ella para tener mayor detalle.

La representante de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización informó que tomó contacto con la especialista, siendo que, la observación formulada estaba referida a la relación existente entre tres (3) preguntas de ámbito personal- que se incluían en la encuesta de estereotipos- y el ámbito laboral-profesional, siendo que dichas preguntas podrían considerar una opción que permita a los encuestados dejar en blanco cada una de ellas, sin necesariamente optar por alguna de las respuestas preestablecidas.

Con relación a este aspecto, y de forma consensuada, los miembros del comité señalaron que la encuesta de estereotipos fue diseñada por la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en base a la respectiva ficha técnica metodológica, la cual contemplaba como uno de los objetivos de dicha encuesta la identificación de los roles y estereotipos de género en relación con el ámbito privado y social.

Asimismo, manifestaron la importancia de considerar que los estereotipos de género eran patrones o modelos de conducta que se podían reproducir en el ámbito laboral pero que se configuraban como parte de todo el desarrollo que experimenta un ser humano, en relación con las creencias sociales positivas, negativas o neutras a lo largo de su proceso de socialización, por ello, la importancia de no disociar el ámbito privado de lo público en materia de estereotipos de género.

Finalmente, se resaltó la importancia de contar con este tipo de observaciones y/o sugerencias, por parte del personal, a la encuesta planteada, toda vez que, redundan en la identificación de aspectos de mejora, tales como el nivel de conocimiento sobre la materia. Por ello, resultaría recomendable que, en el contexto de la aplicación de la encuesta en el año 2024, se efectúe una sensibilización sobre el alcance de esta, sujeta a participación voluntaria.

2. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023

En cuanto a la revisión del plan de actividades, la presidenta del Comité informó que se llevaron a cabo las dos (02) charlas relacionadas con el concurso Ositrán: “Buenas Prácticas en Igualdad de Género”, siendo que, la primera se realizó el 08 de agosto, en tanto que la segunda se llevó a cabo el 15 de agosto del presente año.

Así también, la presidenta informó sobre el desarrollo de la charla: “Masculinidades y Violencia de Género”, a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en la que se contó con la participación de ciento diez (110) colaboradores. Adicionalmente, se indicó que el taller “Cómo referirnos a personas con discapacidad”, organizado por la CONADIS, se llevó a cabo el día 22 de agosto de 2023, con una participación total de cincuenta y seis (56) colaboradores.

En cuanto a las próximas actividades, la presidenta del comité mencionó que continuará con lo relacionado al Concurso de Buenas Prácticas, que culminará en el mes de noviembre.

En cuanto a las charlas de capacitación pendientes se indicó lo siguiente:

Charla/ Conferencia	Fecha Programada
Charla: Lineamiento para incorporar el enfoque de género en la organización institucional	Jueves 07 de Setiembre a las 15:00 hrs
Conferencia sobre hostigamiento sexual laboral	Jueves 21 de Setiembre a las 11:00 hrs

3. Otros asuntos de interés

La presidenta del Comité informó sobre una noticia de carácter general que se había difundido por redes sociales, referido al tweet del Congresista Alejandro Muñante quien cuestionó ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como a SERVIR el “Plan de Capacitación obligatoria en enfoque de género” para servidores públicos.

De otro lado, en este acápite de la sesión se abordó el tema del cartel en los servicios higiénicos del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, colocado por la Concesionaria Lima Airport Partners (LAP), en el cual se señalaba que el uso de los servicios higiénicos de damas podía ser usado, además, por “*Toda persona con identidad femenina*”. En atención a ello, los miembros del Comité consideraron importante mostrar su disposición ante la Alta Dirección, para el apoyo que se requiera con relación al tema.

La presidenta señaló que haría llegar el compromiso y apoyo del Comité y, de ser posible, promover una reunión con la Alta Dirección.

ACUERDOS

1. Considerar para el año 2024 un espacio de sensibilización previa y de participación voluntaria respecto a los alcances de la encuesta de estereotipos, diseñada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, siendo para ello importante contar con un representante de la Dirección de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
2. Promover la participación de los colaboradores de las distintas unidades de organización en la charla “Lineamiento para incorporar el enfoque de género en la organización institucional”, a llevarse a cabo el día 07 de setiembre a las 15:00 hrs, así también invitarlos a participar en la conferencia sobre hostigamiento sexual laboral, a llevarse a cabo el día 21 de setiembre del presente año.
3. A la luz de la situación polémica acontecida en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con relación a los baños, el Comité considera necesario hacer extensivo ante la Alta Dirección la disposición de este, para efectos de lo relacionado con la perspectiva de género.

Siendo las 04:00 p.m. horas, mediante la plataforma Microsoft Teams, se da por finalizada la reunión.

María Cristina Escalante Melchioris Presidenta del Comité Representante de la Presidencia Ejecutiva	Isabel Fabiola Castillo Sifuentes Secretaria Técnica Representante Titular de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Evelyn Chumacero Asención Representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	Miguel Torres Castillo Representante titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos
Carla Gabriela Chávez Montoya Representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario	